



Universidad Nacional de Córdoba  
2026

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00211534- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

la nota presentada en IF-2026-211443-UNC-ME#FFYH (orden 2) por la Profesora Andrea Edith GIOMI (Legajo n° 47956 - DNI n° 17386552) por la que eleva su renuncia a partir del **01 de marzo de 2026**, por haber obtenido el beneficio jubilatario, a su cargo de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva por concurso, en la cátedra preservación y conservación de documentos de la Escuela de Archivología, que desempeña en esta Facultad, designada por RHCS-2023-237-E-UNC-REC desde el 01 de noviembre de 2021 al 31 de octubre de 2026; y

CONSIDERANDO

Que por RD-2026-66-E-UNC-DEC#FFYH se aceptó la renuncia de la Docente, condicionada a los Decretos 8820/62 y 9202/62, a partir del 1 de Noviembre de 2025.

Que en IF-2026-310046-UNC-APS#FFYH (orden 7) y rectificación de fechas en IF-2026-311529-UNC-APS#FFYH (orden 9) el Área Personal y Sueldos adjunta situación de revista de la señora Giomi.

Que en orden 5 y 10 respectivamente, la Escuela de Archivología y la Secretaria Académica toman conocimiento de lo actuado.

Que en sesión del día 04 de mayo del corriente, el H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. SOLICITAR al H. Consejo Superior acepte la renuncia definitiva presentada por la Profesora Andrea Edith GIOMI (Legajo n° 47956 - DNI n° 17386552) a su cargo de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva por concurso, en la cátedra preservación y conservación de documentos de la Escuela de Archivología de la Facultad de Filosofía y Humanidades, a partir del **01 de marzo de 2026**, por haber obtenido el beneficio de la jubilación.

ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CUATRO DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS.